

DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

MONFORTE DE LA SIERRA - MIRANDA DEL CASTAÑAR (PRSA-11)
 Iniciamos el sendero en Monforte, descendiendo por un camino que nos guiará entre huertas de cerezos, viñas y olivos hasta el río Milanos, el cual cruzaremos por un pequeño puente de piedra enclavado en un bello paraje de fresnos, avellanos y enormes alisos. El camino continúa adentrándose en una zona boscosa, de apariencia casi selvática, en la que predominan especies como el roble, castaño y madroño. Durante el trayecto nos iremos encontrando con varios cruces de senderos, en el primero seguiremos el sendero que continúa de frente hacia Miranda, y ya en el siguiente cruce cogéremos el que sale a la izquierda, cuyo recorrido coincide con el GR10 hasta Miranda del Castañar.

MOGARRAZ - CEPEDA (PRSA-12)

Partimos de la fuente de Cabo de la Aldea en la Villa de Mogarraz descendiendo por una calle que enlaza con un camino empedrado hasta alcanzar el río Milanos, este tramo discurre entre los típicos cultivos de la Sierra formando terrazas. Cruzando el río por un hermoso puente medieval, enclavado en un tupido bosque de ribera, iniciamos una corta pero fuerte subida en zig-zag, entre un bosque mixto de castaños, robles, madroños y durillos de aspecto selvático. Pasado este tramo, nos encontraremos con varios cruces de senderos, en el primer cruce seguiremos el GR-10, que abandonaremos en el siguiente cruce para continuar por la pista que sale a la derecha que nos llevará hasta la carretera, a las mismas puertas de Cepeda, donde continuaremos por la circunvalación pasando el área recreativa de "Los Llanos", y disfrutando de las mejores vistas de Cepeda y de la Sierra.

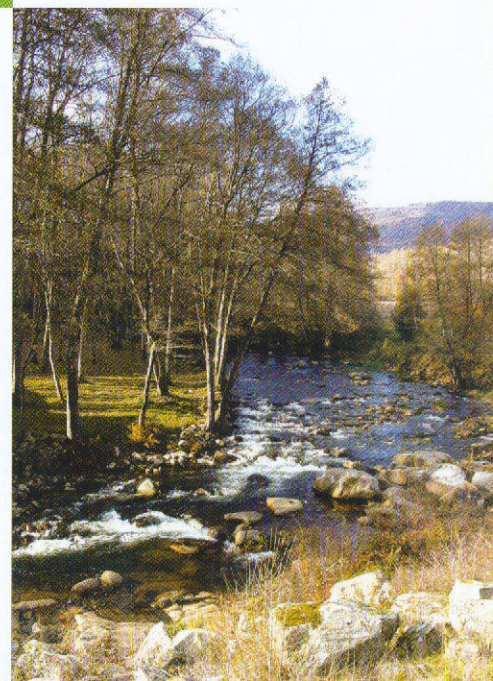
CEPEDA-MONFORTE DE LA SIERRA (PRSA-19)

Este sendero, combinación de los otros dos, lo iniciamos en Cepeda, coincidiendo con el PRSA-12, en su primer tramo, hasta llegar al primer cruce de senderos donde enlazaremos con el PRSA-11, hasta Monforte.

RUTAS E INSTALACIONES DE USO PÚBLICO

PRSA-11-12-19

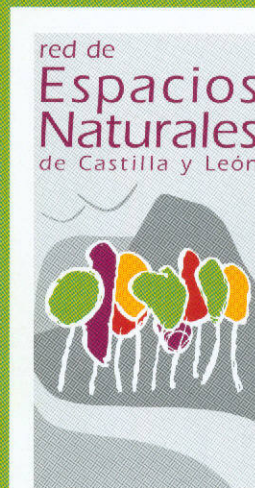
Monforte-Miranda Mogarraz-Cepeda Monforte



Las Batuecas - Sierra de Francia (Salamanca)

patrimonio natural

Rutas e instalaciones de uso público



Casa del Parque de Las Batuecas-Sierra de Francia
 Ctra. Las Batuecas s/n, La Alberca (Salamanca) Tel.: 923 415 213 www.patrimoniounatural.org

CARACTERÍSTICAS DE LA RUTA

MONFORTE DE LA SIERRA - MIRANDA DEL CASTAÑAR (PRSA-11)

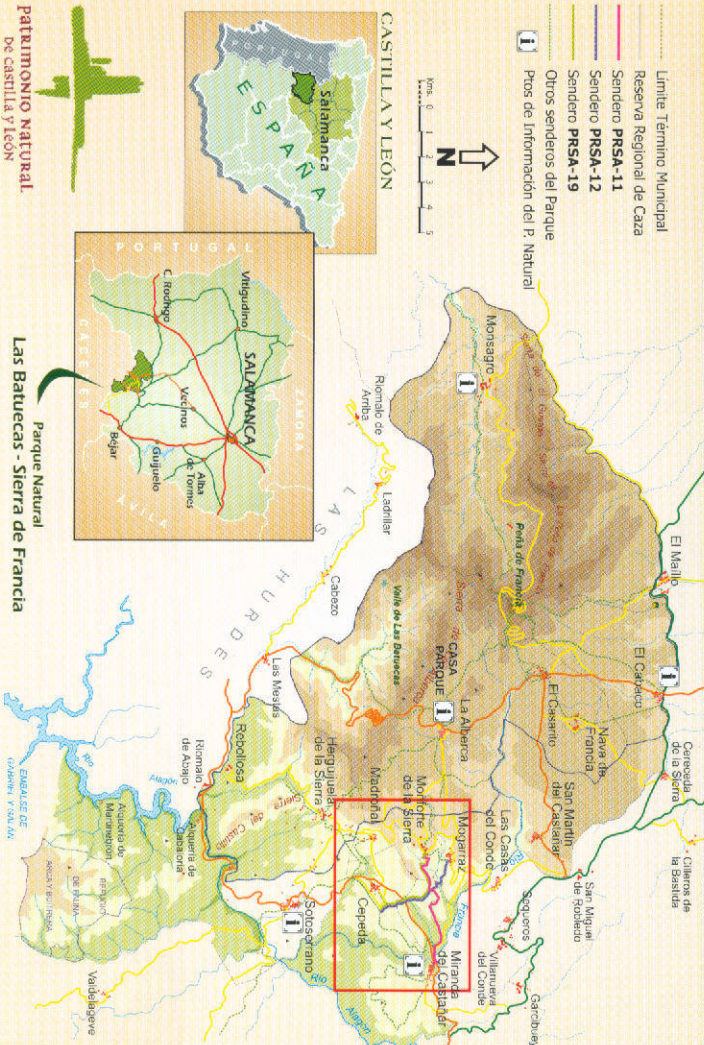
TIPO DE RECORRIDO: lineal.
 PUNTO DE PARTIDA: Monforte / PUNTO DE LLEGADA: Miranda del Castañar
 LONGITUD: 6,3 km (ida). DURACIÓN: 2,5 h (ida). DESNIVEL: 323 m.
 TIPO DE CAMINO: pista forestal, carretera, senda y camino tradicional.
 USO RECOMENDADO: peatonal y caballería.
 DIFICULTAD: baja. ÉPOCA RECOMENDADA: todo el año.
 SERVICIOS: en Monforte hay bar y en Miranda hostales, restaurantes, bares, autoserivicio, camping, farmacia y centro de salud.

CAMINO MOGARRAZ - CEPEDA (PRSA-12)

TIPO DE RECORRIDO: lineal.
 PUNTO DE PARTIDA: Mogarraz / PUNTO DE LLEGADA: Cepeda
 LONGITUD: 127 m. LONGITUD: 4,8 km (ida). DURACIÓN: 1,5 h.
 TIPO DE CAMINO: pista forestal, carretera, senda y camino tradicional.
 USO RECOMENDADO: peatonal DIFICULTAD: media-baja
 ÉPOCA RECOMENDADA: todo el año.
 SERVICIOS: en Mogarraz hay bares, restaurantes, casas rurales y tiendas, en Cepeda hay bares, hostel y casas rurales.

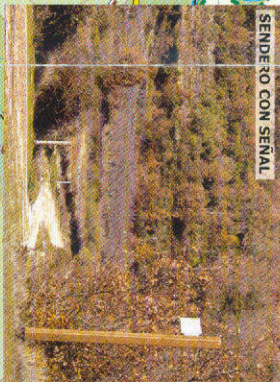
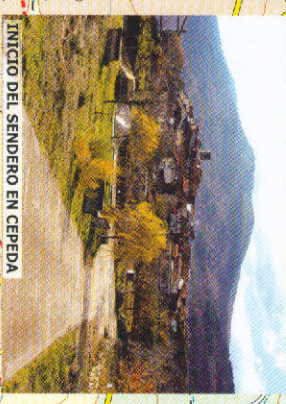
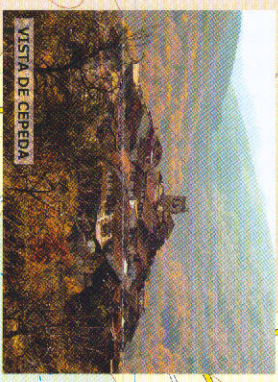
CEPEDA - MONFORTE (PRSA-19)

PUNTO DE PARTIDA: Cepeda / PUNTO DE LLEGADA: Monforte
 LONGITUD: 4,8 km DURACIÓN: 1,5 h. DESNIVEL: 180 m.
 TIPO DE CAMINO: pista forestal y senda tradicional.
 USO RECOMENDADO: peatonal.
 DIFICULTAD: media-baja.
 ÉPOCA RECOMENDADA: todo el año.
 APUNTES: Aunque la señalización de estos senderos es muy buena se recomienda poner atención ya que de ellos surgen numerosos desvíos.



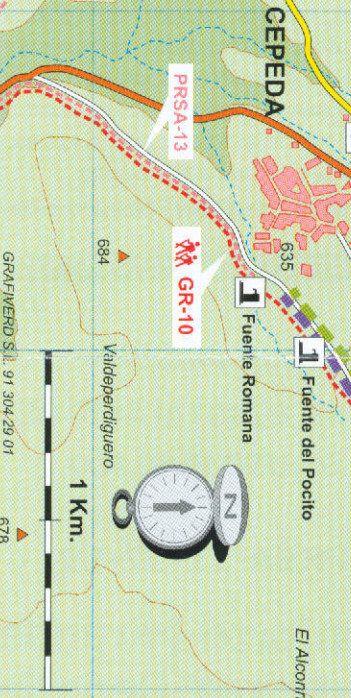
patrimonio natural de castilla y león

Parque Natural Las Batuecas - Sierra de Francia



LEYENDA

- Pto. de Información
- Área de recreo
- Emblema, convento
- Fuente
- Ruinas históricas
- Camping
- Mirador
- Coto de pesca
- Pinos
- Robles
- Castañeros



NORMATIVA DEL PARQUE

- La práctica de la acampada libre no está permitida. Utiliza los campings y alojamientos para pernoctar.
- No está permitido hacer fuego, salvo en lugares y formas autorizados.
- Está prohibido el vertido de líquidos o sólidos que puedan degradar o contaminar el agua, así como lavar en ríos y fuentes.
- Mantén limpio el parque, deposita la basura en los contenedores y no abandones residuos.
- Se ruega el máximo respeto a la fauna, la flora y la geología.
- Recuerda que el ruido es una forma de contaminación. Se ruega por ello un comportamiento discreto y silencioso.
- Utiliza las carreteras, pistas y sendas señalizadas y autorizadas. No circules fuera de ellas.
- Los senderos se realizarán a pie, en algunos tramos a caballo y en bicicleta de montaña exclusivamente.
- Recuerda: En las zonas de reserva, no se debe abandonar los senderos señalizados y los vehículos sólo pueden circular por los tramos asfaltados.

